

**Condiciones y Restricciones**  
**“Envíos gratis a través de Yalo marketplace”**

**Artículo 1.- DISPOSICIONES GENERALES:**

La empresa Correos de Costa Rica, es la empresa organizadora y patrocinadora de la promoción **“Envíos gratis a través de Yalo marketplace”**, la cual está enfocada a las empresas de todo el territorio nacional registradas dentro de la plataforma yalocr.com (Marketplace de Correos de Costa Rica), misma que es una solución integral de comercio electrónico, a través de la cual las Pymes del país pueden comercializar, vender y coordinar entregas de sus productos a nivel nacional.

En esta promoción **“Envíos gratis a través de Yalo marketplace”** participan únicamente las **pymes registradas en la plataforma Yalo**, no participan en la promoción otras marcas, promociones y/o presentaciones de Correos de Costa Rica que no se hayan mencionado.

**Artículo 2.- VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:**

La promoción **“Envíos gratis a través de Yalo marketplace”**, aplica para todas las compras realizadas entre el **lunes 10 de agosto y el domingo 15 de agosto del 2020**, a través de la plataforma yalocr.com.

**Imposición de Envíos:**

- Las Pymes registradas en la plataforma Yalocr.com tendrán la posibilidad de imponer en cualquiera de las sucursales alrededor del país, o utilizar el servicio de recolección si lo tienen habilitado. Si no cuenta con el servicio solicitarlo en [marketplaceyalo@correos.go.cr](mailto:marketplaceyalo@correos.go.cr)
- Para la entrega o distribución de las compras aplica la tabla de plazos del servicio EMS. Ver detalles en <https://correos.go.cr/servicio-ems/>

Correos de Costa Rica se reserva el derecho de modificar en cualquier momentos las condiciones, además podrá suspender la promoción en cualquier momento, si se detecta fraude, todo será comunicado por Correos de Costa Rica oportunamente en un diario de circulación nacional si así corresponde o en su sitio web: [www.correos.go.cr](http://www.correos.go.cr).

**Artículo 3.- FORMA DE PARTICIPAR:**

- A. Durante la vigencia de la promoción y como requisito para participar, las pymes deberán estar registrados en la plataforma yalocr.com. Presentar la documentación de inscripción completa y haber seleccionado el plan de su conveniencia.

- B. Para participar es necesario que las personas interesadas en el beneficio, conozcan y acepten las condiciones acá descritas.
- C. Para participar debe seguir los siguientes pasos:
- Si no está registrado en la plataforma puede auto gestionarlo a través del sitio [yalocr.com](http://yalocr.com) o solicitar asesoría en [marketplaceyalo@correos.go.cr](mailto:marketplaceyalo@correos.go.cr)
  - Completar/entregar la documentación solicitada para integrar Yalo marketplace.
  - Seleccionar uno de los planes disponibles, según su conveniencia.
  - Subir las fotografías y características de sus productos, de acuerdo a las especificaciones establecidas.
  - Aceptar los términos y condiciones de la promoción.
- D. Cada participante podrá obtener el beneficio de envío gratis, sin importar la cantidad de productos que vendan a través de la plataforma [yalocr.com](http://yalocr.com), pero deben quedar registrados dentro del límite de tiempo establecido en el artículo 2 de las presentes condiciones.

#### Artículo 4. **BENEFICIO**

Esta promoción aplica para todos los envíos a cualquier parte del país, producto de las compras hechas a través de la plataforma [yalocr.com](http://yalocr.com) entre el **10 y el 15 de agosto del 2020**.

A. El envío gratis tiene las siguientes condiciones:

- No es transferible a un tercero.
- Se aplica a los envíos gestionados a través de la plataforma [yalocr.com](http://yalocr.com) dentro de los límites de tiempo establecidos en estas condiciones.
- Las recolecciones a domicilio deberán ser canceladas no se incluyen dentro de la promoción.
- Correos de Costa Rica se reserva el derecho de variar las fechas aquí mencionadas, comunicándolo oportunamente.

#### Artículo 5. **CONDICIONES ESPECIALES:**

Correos de Costa Rica se reserva el derecho de verificar en cada caso la legitimidad del beneficiado con la exoneración del envío aquí ofrecido. De encontrar alguna irregularidad se dejará sin efecto la acreditación del beneficio correspondiente, sin que esta deba reconocer daño o pago alguno de la promoción por dicho concepto.

Correos de Costa Rica se reserva el derecho de suspender temporalmente o de manera indefinida y de forma inmediata la actividad objeto de estos términos y condiciones, en caso de detectar o de conocer irregularidades o fraudes en el desarrollo de la misma, o en caso de presentarse algún acontecimiento de fuerza mayor o caso fortuito que afecte en forma grave su ejecución. Estas circunstancias se comunicarán públicamente mediante anuncio en la fan page y exonerarán de responsabilidad a Correos de Costa Rica a reclamos originados por la suspensión.

Artículo 6. **LIMITE DE RESPONSABILIDAD:**

- El beneficio es aplicable a los productos que sean vendidos a través de la plataforma Yalocr.com dentro de los límites de tiempo establecidos.
- La responsabilidad de Correos de Costa Rica se limita a la exoneración del monto por envío a cualquier parte del país.
- Correos de Costa Rica no se hace responsable de la calidad del producto adquirido a través de la plataforma yalocr.com. Consultar los términos y condiciones del servicio.

Artículo 7. **RESTRICCIONES.**

Podrán participar en la promoción “**Envíos gratis a través de Yalo marketplace**”, todas las pymes que vendan sus productos a través de la plataforma yalocr.com, dentro de los límites de tiempo establecidos.

Artículo 8. **INFORMACIÓN:**

Cualquier consulta sobre la promoción “**Envíos gratis a través de Yalo marketplace**”, se podrá evacuar a través de la línea telefónica de servicio al cliente número 22 02 29 00, ext 4332 en un horario de 8am a 5pm, jornada continua, de lunes a viernes o al correo electrónico [marketplaceyalo@correos.go.cr](mailto:marketplaceyalo@correos.go.cr).